



SESION ORDINARIA N° 22.-

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 05 de agosto de 2019, siendo las 19:21 Hrs., y Presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	AUSENTE
DOÑA ÁNGELA BARRÍA BARRIENTOS	AUSENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia del Secretaria Municipal y Ministra de Fe (s), doña Angélica Filosa Uribe.

Están Presentes, además, en esta sesión:

Doña Pamela Tapia Villarroel	Directora(s) de la Dirección de Control
------------------------------	-----------------------------------------

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo:
 - Acta Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 01/07/2019.
 - Acta Sesión Ordinaria N° 20, de fecha 08/07/2019.
 - Acta Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 12/07/2019.
 - Acta Sesión Extraordinaria N° 08, de fecha 02/07/2019.
2. Cuenta del Presidente
3. Cuenta de Comisiones
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales
5. Acuerdos:
 - Entregar una subvención, al Grupo "Guías y Scouts Cabo de Hornos", por un monto de \$ 1.200.000.-
6. Asuntos Pendientes
7. Asuntos Nuevos



Alcalde: Tenemos tres invitados: doña Patricia Soto, Directora del Equipo de Vinculación y Transferencia del Proyecto Plataforma Habilitante para Turismo y Naturaleza Científico de Cabo de Hornos.

Don Carlos Soto, que a pesar de ser Funcionario Municipal está apoyando este proyecto. Y don Denis Chevally Vecino de la comuna

Doña Patricia viene al Concejo a entregarles un saludo y una invitación a los Concejales.

Patricia Soto: La idea es entregarles un saludo a cada uno, e invitarlos a participar de la cuarta sesión de concejo del CAEL, el CAEL es el Concejo Asesor estratégico Local, es importante que asistan los concejales porque son los representantes de la comunidad, es el día jueves a las 18:00 hrs en la biblioteca.

Alcalde: Muchas gracias Patricia.
Vecino, si quiere representar algo por favor, le doy la palabra.

Vecino Denis Chevally: Buenas Tardes, hace tiempo quería asistir a un Concejo para saber cómo funcionan.

Una cosa cortita, leí con interés estos proyectos FRIL que se van a hacer en inversiones turísticas y me llamo la atención algo que espero ver desde hace muchos años y no lo vi, que es hacer algo para nuestros senderos que son el atractivo N°1 de la isla y están hecho pedazos o simplemente no hay.

Solo quería manifestar mi preocupación sobre este tema. Gracias por escucharme.

Alcalde: Muchas gracias a usted, me queda en duda algo, ¿a qué rutas te refieres?

Vecino Denis Chevally: A las tres rutas, dientes Navarino, lago Windhond, Wulaia, hay una pequeña diferencia entre los dientes Navarino y las otras rutas, que los dientes Navarino hay pocas partes que están en el bosque, entonces, las obras urgentes para los dientes Navarino es remarcar los marcas de pintura para que el caminante pueda estar en una marca y ver la siguiente.

En las dos otras rutas las marcas no son suficiente, hay que pasar con la motosierra y reabrir el sendero en el bosque.

El año pasado el Ministerio de Obras Nacionales nos estafó. Nosotros empezamos a hacer este trabajo y no nos pagó y nosotros paramos todo. Es un trabajo bastante duro ya que hay que reabrir el paso.

Entiendo que la Municipalidad tiene en comodato la ruta de los Dientes de Navarino, en el caso de lago Windhond y Wulaia lo tiene Bienes Nacionales.

Alcalde: Como usted lo señala la administración del lago Windhond y Wulaia lo tiene Bienes Nacionales. Nosotros hemos manifestado a la actual administración tras un petitorio de la asociación de turismo de que estas rutas sean más visibles. Y contarle que en relación a los Dientes de Navarino nosotros estamos en un proyecto de plan de gestión, consiste en desarrollar una gestión de ruta, nosotros queremos desarrollar un modelo de sustentabilidad. Pero si comentarle que nosotros como municipio estamos preocupados de hacer un plan de gestión respecto a esta ruta dientes Navarino.

Y con respecto a las otras dos rutas, bienes nacionales también está elaborando un plan y ellos dicen que tras la mala experiencia de unas malas experiencias anteriores con unas licitaciones no han querido someter a ninguna elaboración de proyecto, se los manifiesto de esta manera porque la única administradora de una senda es el Municipio.

Y también contarle que los proyectos de turismo que hacemos van en beneficio de todos, no es que nos despreocupemos de lo que es la ruta a los dientes, esta ruta es algo muy macro, es algo que no tiene que involucrar solo a la municipalidad sino que también a la cámara, a la asociación de turismo y todos los que hoy día están inscritos, por eso lo dejamos invitado también para que pueda participar con nosotros y agradecerle su preocupación.

1.- APROBACION DE ACTAS

Secmun: Por falta de quorum no se podrá seguir con este punto de la tabla.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: cuenta del presidente entregada en sesión ordinaria N°22 de fecha 05/08/2019

Concejala Delgado: Con respecto a la sesión del comité policial, ¿de qué se trató?

Alcalde: Esta exposición es de la Gobernación, fui invitado, y en esta oportunidad hubo una exposición de Conaf sobre la tele vigilancia del parque Nacional Torres del Paine. De eso se trato

Concejala Delgado: Ya, nada con seguridad

Alcalde: No, ¿necesita un balance policial? Yo recibo balances todas las semanas o a solicitud, se lo traigo el lunes.

Concejal Delgado: Ya, sería bueno.

Concejal Velásquez: Sobre el desafío escenario, quiero felicitar a los funcionarios por el sacrificio de quedarse hasta tarde y trabajar al otro día, salió muy linda la actividad y la gente lo paso bien.

Alcalde: Haremos llegar su felicitación a los funcionarios, y agradecer también el apoyo de la concejal Speake que estuvo trabajando tras bambalinas

Concejal Velásquez: En relación a la fiesta de la nieve, no sé si es bueno licitar una actividad como esa, porque se notó la diferencia, falto cariño. El recinto estaba muy frio, falto calefacción.

Concejala Guenel: Opino lo mismo que el concejal, falto cariño y me voy a hacer muy responsable de mis palabras, pero dejo mucho que desear.

Alcalde: Nosotros nos sentimos felices de haber podido licitar esta fiesta, y lo digo por los mismos funcionarios y para entregar transparencia a los vecinos, durante muchos años fuimos enjuiciados en la realización de este evento, pero hoy día siendo la primera licitación podemos aprender de los errores y mejorar la próxima licitación

3.- CUENTA DE COMISIONES

Concejala Delgado: Hubo una comisión de reglamento donde estuvo Daniel y yo, el 24 o 23 de julio, como Daniel es el presidente de la comisión él se llevó el informe, yo creo que lo presentará en la próxima sesión.

Concejala Guenel: Está pendiente una comisión de reglamento para retomar la presidencia de las comisiones

Concejal Velásquez: Pero hay que ver si están todos los concejales porque tienen que venir todos, podríamos conversarlo después de la sesión extraordinaria del día Miércoles

4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES

No hay rendición de cometido

Alcalde: Yo sé que ustedes no tienen muchas salidas, pero nosotros estamos actualizando la página web y está el tema del lobby y quiero reiterar que las

reuniones que sostengan los concejales ya sean con instituciones públicas, privadas o denominadas lobbistas, y que le soliciten a ustedes audiencia para conversar algún tema tienen que pasar por el Secretario Municipal para informarse, porque esas reuniones tienen que pasar al Lobby, es un tema que está siendo fiscalizado por la comunidad.

Concejala Speake: Nos llegó una invitación a una capacitación legislativa en materia Municipal que se dictará en Puerto Natales, yo quiero asistir.

Concejal Velásquez: Yo, también quiero participar pero hay que tomar el acuerdo de Concejo.

Alcalde: Déjenme verlo hoy y podríamos incluir en la extraordinaria del día miércoles la salida de los Concejales.

5.- ACUERDOS

No hay quorum para tomar acuerdos.

6.- ASUNTOS PENDIENTES

Concejala Guenel: Yo desde que empezó el año vengo pidiendo el tema del bus, un horario especial para Villa Ukika.

Alcalde: Pero ya tuvo una respuesta por email de la Directora.

Concejala Guenel: No concretamos con la directora, de hecho lo volví a solicitar la sesión anterior con el DAEM y él no estaba en conocimiento.

Alcalde: No estaba en conocimiento porque él no estaba cuando se generaron estas consultas. Pero le voy a dar la respuesta de los emails porque en los emails está la respuesta, Carolina.

Concejala Guenel: Sí, los leí, pero no quedamos en nada con la Directora por eso volví a solicitarlo en la última sesión.

Concejala Delgado: Hace un tiempo solicite información sobre la luminaria de la plaza que está en vía dos con Capdeville, me dijeron que en marzo de este año estaba de posibilidad de que se arreglara la iluminaria.

Alcalde: Con este tema de la luminaria se está trabajando con Edelmag sobre un presupuesto de la luminaria de la plaza interior de las 41 viviendas, eso aún no se

ha concretado y tampoco se va poder concretar en periodo de invierno porque hay que hacer un trabajo de cambio, ahí.

Concejala Delgado: Hace un tiempo atrás también se conversó sobre la tenencia responsable y usted señalo que ya se estaban haciendo fiscalizaciones y que nos podrían mostrar las fiscalizaciones que se han realizado

Alcalde: Se las voy a traer el otro lunes

Concejal Velásquez: Todavía está pendiente el tema de costanera, del hito que nunca nos dio respuesta

Alcalde: Les voy a pedir que a la comisión de Reglamento asistan todos y que hagan un listado de todo lo que está pendiente porque siempre me dicen que hace un tiempo atrás, 6 meses, un año pidieron algo y yo lo he conversado con todos los directores y jefatura y me dicen que no tenemos nada pendiente.

7.- ASUNTOS NUEVOS

Concejala Speake: El día viernes en la madrugada había una persona en estado de ebriedad con un cuchillo en la mano aquí en la calle del árbol, llego Carabineros y se lo llevaron.

Alcalde: Sí, está en conocimiento.

Por correspondencia a los concejales hicimos llegar el informe de la Ordenanza de tenencia responsable de mascotas, eso es importante que la trabajemos quizás en esa comisión de reglamento.

Ahí está la ordenanza que nosotros aprobamos, las observaciones realizadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y la Ordenanza tipo que vamos a implementar conforme a la revisión del Concejo, el día miércoles presento la parte jurídica que ya me la hicieron llegar.

También hicimos llegar la carta de los guías scout.

También se remitió una copia de un sumario administrativo instruido mediante resolución exenta por parte de Contraloría General de la República en donde se resuelve el recurso jerárquico interpuesto por este alcalde, siendo favorecido los funcionarios. Esto se va a entregar ahora en sesión. Para lo cual la secretaria tiene que certificar en esta sesión ordinaria de lo que se está entregando por parte de contraloría que tiene 10 días hábiles para remitirle la información al Contralor General.

Secmun: Hago entrega a los Concejales presentes en esta Sesión de Concejo de la Resolución Exenta N° 2.388, de 2019, del Contralor General de la República,

que resuelve el recurso jerárquico interpuesto por don Jaime Fernández Alarcón, en contra de la Resolución Exenta N° 855, de 2017.

Los Concejales presentes en la sesión reciben la Resolución Exenta N° 2.388, de 2019, bajo firma.

Alcalde: También se les informo a ustedes sobre una licitación del Centro de Rehabilitación Cruz del Sur Puerto Williams, son 45 días en el portal, esperamos que el día 10 o 11 de septiembre tengamos adjudicatario. Son 9 meses de construcción si todo sale bien.

Informarles que levantamos la licitación del vehículo multipropósito y su equipamiento.

Se levantó también la actualización del PLADECO, ya hay dos oferentes, esperamos que ya mañana tengamos resuelto esa licitación.

También levantamos la reposición de la oficina Municipal.

La construcción del pórtico de Bienvenida Puerto Williams.

La ampliación del denominado Complejo Turístico Cerro la Bandera.

La adquisición del Servicio de Mejoramiento de la Sede Comuna Saludable.

La construcción del Servicio de Reciclaje en el Vertedero Municipal.

Llegó una invitación, por parte del Diputado y Presidente de la Comisión del Medio Ambiente, para que participen

Como asunto nuevo, también, comentarles que nos sentimos orgullosos como gestión, hoy día hemos firmado un convenio de colaboración con ADAPT Chile, la red Chile sobre el cambio climático. Junto con Torres del Paine decidimos entrar en conjunto a esta red. Mayores antecedentes se los daremos a conocer a penas tengamos acciones donde estarán trabajando funcionarios Municipales con parte del Concejo.

Informo que el día 12 de agosto viene a la comuna el Contralor Regional de la República, don Alejandro Riquelme, por lo cual yo le he solicitado que venga a la Comuna a firmar un convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Apoyo al cumplimiento entre la Contraloría Regional de Magallanes y la Municipalidad. Se lo he solicitado para mejorar los procesos integrados de la Dirección de Obras. También, va a haber un taller sobre aplicación de normas y leyes con los Jefes y Directivos Municipales. Además, los invitaré a la firma del protocolo con la Contraloría Regional.

Concejal Velásquez: Me preocupa el tema de la reunión que hubo hoy día y la reunión de mañana, yo no he recibido invitación, por el tema de la rampla.



Concejala Delgado: La de hoy, fue sobre la conservación de la Rampla.

Concejal Velásquez: Mañana será una reunión sobre el muelle multipropósito. A usted se le llegó invitación

Alcalde: Sí, yo tengo una invitación que se me hizo llegar por parte de Obras Portuarias, no se me pidió que fuera extensiva a los Concejales, quizás a ustedes se les va a invitar de otra manera.
Algo más antes de cerrar la sesión.

Concejala Delgado: Yo quería agradecer al vecino por venir, ojala viniesen más vecinos a exponer sus puntos de vista.

Siendo las 20:43 hrs se da por cerrada la sesión ordinaria N°22 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.



ANGELICA FILOSA URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S).



PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE